

EDUCAMOS PARA LA VIDA “NON SCHOLAE SED VITAE DISCIMUS”

Nuestra misión

El Porvenir es un colegio evangélico comprometido con el desarrollo personal del alumno desde su infancia hasta su integración activa en la sociedad y en el que se promueven la capacidad de pensamiento libre, el sentido crítico y el compromiso social.

Nuestra visión

El colegio El Porvenir pretende ser un centro de reconocido prestigio en Madrid, apreciado por su equilibrado desarrollo de la persona, por una excelente formación académica y porque capacita a sus alumnos para integrarse eficazmente en los ámbitos laboral y social.

Nuestros valores

- Vocación de servicio a las personas
- Desarrollo de las personas
- Lealtad y compromiso con la institución
- Compromiso con los resultados
- Trabajo en equipo
- Fomento de la creatividad / innovación
- Promoción de la Excelencia
- Integridad (ética)

Identidad y origen

El colegio El Porvenir es una institución sin ánimo de lucro nacida en el seno de la Iglesia Evangélica Española, con quien guarda un vínculo particular, sin menoscabo de su autonomía. Desarrolla su labor educativa como expresión de su vocación de servicio a la sociedad. La entidad titular del centro es la Fundación Federico Fliedner.

El Colegio El Porvenir fue fundado como centro de educación secundaria por Federico Fliedner, Pastor evangélico alemán, e inaugurado el 31 de octubre de 1897. El fin primordial del fundador fue atender las necesidades educativas de adolescentes y jóvenes de Madrid y otras partes de España, evangélicos o no, dándoles una sólida formación académica, preparándoles para la vida y promoviéndoles hacia la Universidad. Todo ello desde una profunda concepción cristiana de la vida y del hombre. Dotó al colegio de una metodología y unas instalaciones modernas que ponían el énfasis en el desarrollo de la capacidad de razonamiento frente al antiguo método memorístico. Pilares fundamentales de esta novedosa metodología eran la enseñanza de las lenguas modernas, el fomento de la educación física, el uso de laboratorios y una sólida formación ética con base cristiana, todo ello en régimen de coeducación y en un clima de libertad y respeto mutuo. La historia de España ha ido marcando la vida del centro. Durante las primeras décadas del siglo XX, el centro desarrolló una notable labor educativa y mantuvo contactos con la Institución Libre de Enseñanza. La Guerra Civil española provocó el cierre del centro. Posteriormente, durante la dictadura franquista, la falta de libertades nos hizo vivir una etapa de clandestinidad, sin

posibilidad de obtener el reconocimiento oficial. Finalmente, la instauración en España de la democracia hizo posible el reconocimiento legal del colegio y, desde entonces, con un renovado impulso, el centro desarrolla su proyecto educativo adaptándose a los retos que le plantea un contexto social en continuo cambio.

El Colegio El Porvenir está situado en la zona de Cuatro Caminos del que proviene la gran mayoría de sus alumnos. Es un centro concertado en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria conocido por sus innovaciones pedagógicas, su firme apuesta por las nuevas tecnologías, su Proyecto Bilingüe, su programa de compensación educativa, su educación en valores basados en el respeto y la tolerancia y su gran implicación en campañas solidarias.

Nuestra zona se caracteriza por una alta densidad de población, con baja población estudiantil, en términos relativos, alta densidad de tráfico y excelente comunicación por medios de transporte público. Hay numerosos comercios, almacenes, bancos, mercados, oficinas, empresas de servicios, librerías, cines, bares, cafeterías, etc.

El Colegio El Porvenir ofrece a las familias un horario de centro desde las 7.30 hasta las 18.00. Las familias disponen de una amplia gama de actividades extraescolares para todas las edades en horario de 9.00 a 10.00 y de 17.00 a 18.00. Todas estas actividades y sus precios son aprobados anualmente por el Consejo Escolar.

Acción educativa

El Centro define y desarrolla su actividad educativa sobre la base de una visión cristiana del ser humano y de la sociedad. Así,

- Entendemos que la dignidad de toda persona, independientemente de su raza, sexo, religión, ideología o condición social, está por encima de cualquier otro valor.
- Creemos que toda persona es imagen de Dios, por lo que su desarrollo y realización requieren una atención integrada y equilibrada de los aspectos cognitivos, afectivos, sociales y espirituales.
- Entendemos que el ser humano se perfecciona en la entrega solidaria a los demás, entrega que se constituye en un poderoso instrumento de transformación de la sociedad.
- Estamos comprometidos con el uso responsable y sostenible de los recursos naturales y el respeto a nuestro entorno.

Fruto de lo anterior, la acción educativa incluye la formación en los siguientes valores:

- Libertad de pensamiento y conciencia
- Integridad, lealtad y responsabilidad personales
- Tolerancia con la diversidad de los seres humanos
- Integración armónica de las diferencias
- Defensa de la justicia y la paz
- Vocación de servicio a las personas y a la sociedad
- Implicación en la cooperación solidaria

- Promoción de la excelencia

En el marco de nuestra tradición protestante, promovemos, reconocemos y reclamamos los valores de libertad, respeto y tolerancia establecidos, entre otros, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Española.

Acogemos a alumnos de cualquier filiación religiosa, así como a los que no la tienen, sin discriminación alguna.

Principios educativos

Entendemos que la educación ha de ser integral, por lo que nuestro currículo incluye conceptos y conocimientos académicos y otros aspectos indispensables para el desarrollo de la persona, tales como la formación en valores y la adquisición de habilidades personales y sociales.

Consideramos indispensable que los alumnos asimilen los contenidos curriculares relacionándolos con su propia experiencia vital, sus necesidades, circunstancias peculiares y expectativas, de forma que le capaciten para desenvolverse autónoma y responsablemente.

Consideramos prioritario desarrollar la capacidad de los alumnos para analizar con sentido crítico la realidad y responder a los estímulos de ésta con un criterio personal, creativo, libre y responsable.

Fomentamos el hábito de estudio y el esfuerzo, de forma individual y en grupo, como factores esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que contribuyen positivamente al desarrollo de la persona.

Promovemos el valor de la amistad y ayudamos a los alumnos a integrarse socialmente y a crear un espíritu de comunidad en las relaciones interpersonales y en la convivencia escolar.

Otros principios dinamizadores de la acción educativa en el colegio son la promoción de la calidad y la excelencia y el fomento de la creatividad y la innovación.

¿Para qué estamos preparando a nuestros alumnos?

Esta es la pregunta clave a la hora de comenzar a planificar nuestro trabajo. La respuesta debe tener en cuenta que el mundo global para el que debemos prepararles es un entorno cambiante, que nos exige formar a nuestros alumnos no solo para el éxito y el liderazgo, sino también para aceptar el fracaso como un punto y aparte, como un elemento de aprendizaje.

Entendido esto, estamos revisando si lo que hacemos es compatible con lo que nos exige la sociedad actual.

En este sentido, el modelo de enseñanza tradicional está siendo reemplazado por otras estrategias y herramientas cuya idea básica es la unión del conocimiento académico a un conjunto de habilidades importantes para el éxito en todos los ámbitos de la vida (escolar, personal, familiar, social, etc.) De manera que, además de los objetivos académicos, se trata de adquirir también actitudes y habilidades para:

- Reconocer y manejar las emociones.

- Demostrar interés y preocupación por los demás, mostrándose considerados y respetuosos.
- Desarrollar relaciones sociales efectivas para trabajar en equipo y con personas de distintas culturas.
- Tomar decisiones responsables y acordes con los propios valores.
- Afrontar desafíos de manera constructiva.

Sin duda, para ello es necesario cambiar las funciones del profesor, ya no será un mero transmisor de información, sino que adquiere un papel mucho más relevante siendo pieza clave en el proceso de aprendizaje.

Para enseñar a un niño con efectividad, tenemos que ganarnos primero su afecto, creando un ambiente emocionalmente creativo y seguro para ellos. Cada estado emocional de un niño afecta a todas las destrezas de aprendizaje, a su motivación y autoestima. Por tanto crear un ambiente en el cual el niño siente que aprende nos ayudará a que estén más implicados en su propio aprendizaje.

El profesor debe comunicar confianza, seguridad y optimismo al grupo; debe saber y querer escucharles y ser coherente en las relaciones e interacciones con el grupo (sanciones, premios y relaciones personales). El profesor, como líder del grupo, debe consolidarse mediante el prestigio que vaya adquiriendo día a día a través de un buen autocontrol personal, ser equitativo, explicar y ayudar, ser paciente y comprensivo, interesarse por sus alumnos, creer en ellos, en que todos alcanzarán sus objetivos y en que todos tienen metas personales y posibilidades de progreso. Así, el profesor se convierte en un modelo para sus propios alumnos.

Para conseguirlo, debe:

Considerar a cada alumno como un individuo y tener fe en las posibilidades de todos. Para ello, es importante mantener un grado adecuado de expectativa respecto a sus posibilidades, tanto en el campo escolar como en el personal y social.

Proponer tareas de éxito para cada uno a través de estrategias de aprendizaje en equipo, teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje, las inteligencias múltiples, los tipos de comportamiento, una comunicación positiva, etc. En definitiva, comprometer a los alumnos en el establecimiento de los fines y objetivos a lograr para que se sientan más responsables.

Mantener una relación personal, afectiva, comprensiva y empática, buscando y propiciando contactos individuales con el alumno, aunque sean entrevistas y diálogos informales; preocupándose no sólo por los temas escolares sino también por los personales.

Desechar amenazas y descalificaciones, así como comparaciones o una actitud sarcástica. Hay que evitar prejuicios, etiquetas y estereotipos y no desmoralizarse ante el progreso escolar insuficiente sino fijarse en los pequeños logros que va haciendo el alumno de manera individual.

Tomar conciencia de que como educador tiene un peso importante en la formación de la autoestima del alumno. Devolviéndole una imagen positiva y ajustada de sí mismo, motivándole a afrontar el conocimiento de lo que le rodea con curiosidad e interés,

reforzándole en sus logros, ayudándole a afrontar sus errores, permitiéndole la expresión de sus sentimientos favoreceremos un desarrollo emocional positivo y llegaremos así a una educación integral, cumpliendo así con nuestro lema: “Educamos para la vida”.

NUESTRO PERFIL COMPETENCIAL

Nuestro marco de éxito escolar se centra en el crecimiento personal y el desarrollo de la capacidad de comunicarse de forma constructiva en diferentes entornos, de mostrar respeto, de expresar y comprender puntos de vista diferentes, de negociar sabiendo inspirar confianza y de sentir empatía. Queremos formar a ciudadanos del siglo XXI: personas creativas, emprendedoras, críticas, flexibles, competentes en el mundo digital, con habilidades sociales para trabajar en equipo y comprometidas con una sociedad más justa, tolerante y solidaria. El perfil competencial de nuestros alumnos se explica en la imagen siguiente.



NUEVOS OBJETIVOS PARA UN NUEVO MUNDO

La **competencia cívica** está relacionada con el interés por resolver problemas que afectan a la comunidad mediante la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva y solidaria en las

actividades de la comunidad. Hemos aglutinado iniciativas como “Juntos Aprendemos”, la Escuela Amiga UNICEF y el voluntariado de los alumnos de Secundaria y Bachillerato dentro del Proyecto *elPorvenirSolidario* como referencia principal de la Educación en Valores y el compromiso social. Sin duda constituye el pilar más sólido y más antiguo del actual proyecto que ahora se conecta mucho mejor con los demás pilares.

El Programa de Aprendizaje Social y Emocional ha impulsado las actividades para el fomento del autoconocimiento, la autoestima, la asertividad, la proactividad y , en definitiva, la **competencia social**. El programa prepara a los alumnos para “aprender a aprender” es decir, para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje con capacidad de motivarse.

Para mejorar la interacción entre alumnos introducimos la metodología del APRENDIZAJE COOPERATIVO que desarrolla las habilidades interpersonales y refuerza los valores como el respeto y la tolerancia. Los grupos de trabajo heterogéneos favorecen el establecimiento de diálogos entre ellos y la aceptación de otras perspectivas. La capacidad de trabajo en equipo es además una demanda de la sociedad actual y futura.

Con el APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS los conocimientos se aplican sobre un trabajo real, poniendo en práctica conceptos teóricos. Nos permite combinar varios contenidos curriculares y fomenta el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la capacidad de análisis, la creatividad y el emprendimiento. La creatividad permite generar nuevas ideas originales a partir de conocimientos previos y contextos específicos y es un punto fuerte en nuestro colegio como demuestran los logros de nuestros programas propios de Música y Plástica. El Aprendizaje Basado en Proyectos requiere la gestión de los proyectos con su planificación de los recursos necesarios y valorando riesgos y beneficios. La capacidad emprendedora e innovadora ayuda a llevar a la práctica propuestas innovadoras como respuestas a las necesidades. En realidad nos ayuda a desarrollar **las competencias del siglo XXI**.

El uso de las nuevas metodologías en la enseñanza no solo supone cambios en la práctica docente que desarrollamos en las aulas, sino también un **cambio de objetivos**, de estructura de las relaciones, del papel del alumno del papel del profesor. El aprendizaje se considera hoy como un proceso colectivo, donde el alumno progresa y crece en compañía de otros. Lo importante no está solo relacionado con lo cognitivo, lo conceptual, también se consideran importantes los aspectos afectivos y emocionales. La interacción entre alumnos es necesaria, y hay que gestionarla adecuadamente ya que forma parte del proceso.

El papel del alumno se vuelve cada vez más activo: tiene que consultar las fuentes, escoger la información relevante, elaborarla, asimilarla, prepararla para comunicarla, explicarla, responder a preguntas, etc. Los procesos de aprendizaje que entran en juego son los de alto nivel. El alumno controla su aprendizaje y conoce los objetivos.



Centro: EL PORVENIR

Código: 28008703

Domicilio: C/ BRAVO MURILLO, Nº 85

Teléfono: 91 533 13 37

FAX 91 534 54 92

Página web: www.fliedner.es

Correo electrónico: Institucional cc.elporvenir.madrid@educa.madrid.org

elporvenir@fliedner.org

Localidad y Código Postal: MADRID, 28003

Titular: FUNDACIÓN FEDERICO FLIEDNER

Representante de la Titularidad JESÚS ALBERTO UYÁ BASTIDA

Entidad gestora: FUNDACIÓN FEDERICO FLIEDNER

Fecha de la disposición legal de la última autorización de funcionamiento:

Autorización para 1º Ciclo Educación Infantil: concedida con fecha de BOE/BOCM 19 de febrero 2013 para 118 puestos escolares

Autorización para 2º Ciclo Educación Infantil: concedida con fecha de BOE/BOCM 19 de febrero 2013 para 225 puestos escolares

Autorización para Educación Primaria: concedida con fecha de BOE/BOCM 19 de febrero 2013 para 449 puestos escolares

Autorización para Educación Secundaria: BOCM 13 mayo 2016 por 12 unidades de ESO con 360 puestos escolares y 4 unidades /128 puestos de bachillerato en las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales.

Orden 878/de 15 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, de modificación de la autorización del centro docente privado denominado El Porvenir, de Madrid.

Modificación

Configuración final:

Educación Infantil

8 uds. de 1º y

9 uds./225 puestos, de 2º ciclo

Educación Primaria

18 uds./450 puestos

Educación Secundaria Obligatoria

12 uds./360 puestos

Bachillerato, modalidades de Ciencias y

Humanidades y ciencias sociales

4 uds./128 puestos

Ciclos Formativos de Grado Superior, en régimen presencial

2 uds./40 puestos, en turno diurno y 2 uds./40 puestos, en turno vespertino, de Educación Infantil

0.2. CARACTERÍSTICAS DEL CONCIERTO / CONVENIO EDUCATIVO

Centro con concierto :última fecha del concierto 15 de junio 2015

0.3. NÚMERO DE UNIDADES

	Educación Infantil		Educación Primaria						Educación Secundaria			
	1. ^{er} ciclo	2. ^o ciclo	1. ^{er} curso	2. ^o curso	3. ^{er} curso	4. ^o curso	5. ^o curso	6. ^o curso	1. ^{er} curso	2. ^o curso	3. ^{er} curso	4. ^o curso
Autorizadas	9	9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
En funcionamiento	9	9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
Concertadas	0	9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2

También están en funcionamiento 4 unidades de bachillerato privado.

EQUIPO DIRECTIVO:

Dirección del Centro: Herbert Vermoet, Director; Alberto Uyá , Gerente ; Beatriz Álvarez , Jefe de Administración;

Dirección Pedagógico: Raquel Galán Ruiz(Secundaria/Bachillerato), Herbert Vermoet (Primaria) , Margarita Villota (Infantil)

Coordinación: Ana Álvarez (Infantil 1º ciclo), Miryam González (Primaria ciclo inicial), Sara Sánchez (Primaria ciclo superior), Lola Polo (Jefe de Estudios Secundaria/Bachillerato) Álvaro Pescador (extraescolares), Cristina Redondo (Música)

ÓRGANOS COLEGIADOS

CONSEJO ESCOLAR

A) Director: Herbert Vermoet

B) Representantes de la titularidad del Centro:

D. Jesús Alberto Uyá Bastida

Dña. Margarita Villota Arrieta

Dña. Raquel Galán Ruiz

C) Representantes del profesorado:

D. José María Montero Ruiz

D. José María Jiménez Valenzuela

Dña. Sara Sánchez Padilla

Dña. M^a Dolores Polo Bastardés

D) Representantes de los padres:

Luján Ilario Constantino

Ana Alvarez Gamero

Laura García De Viedma Alonso

Esperanza Rodríguez Rodríguez

E) Representantes del alumnado:

Hugo Castro Cubero

Rodrigo Granda García De Viedma

F) Representante del personal no docente:

Dña. M^a Angeles Sanz Pérez

Comisiones y composición:

COMISIÓN DE CONVIVENCIA: Herbert Vermoet o Raquel Galán, M^a Dolores Polo, Luján Ilario, José Montero y Hugo Castro

COMISIÓN PEDAGÓGICA: Herbert Vermoet o Raquel Galán, Sara Sánchez, Ana Álvarez y Rodrigo Granda

COMISIÓN ECONÓMICA: Herbert Vermoet, Esperanza Rodríguez, José M^a Jiménez y M^a de los Ángeles Sanz

CLAUSTRO DE PROFESORES

Número total de profesores en el centro, al inicio del curso **70**

Proyectos en vigor:

2016 17 asignatura de libre configuración AJEDREZ en 1º de primaria con implantación en 2º de primaria en el curso 2017-18 e implantación en 3º de primaria en el curso 2018-2019.

ALUMNADO

Tenemos unos 350 alumnos en los dos ciclos de Educación Infantil, *unos 400 en Educación Primaria y unos 250 en Educación Secundaria, más de 1000 alumnos en su conjunto. Aproximadamente el 17% de los alumnos son extranjeros. Este porcentaje dobla la media del distrito de Chamberí pero es parecido a la media del cercano distrito de Tetuán.*

SERVICIOS

El colegio cuenta con 5 personas en Secretaría, un gabinete psicopedagógico con dos profesionales, uno a tiempo completo, un gabinete médico con 33 horas de atención al alumnado, un logopeda, un especialista en Pedagogía Terapéutica y dos profesores de apoyo.

Contamos con una amplia gama de actividades extraescolares, una Escuela de Música en el propio centro y una actividad complementaria para Educación Infantil : Natación en la cercana piscina de Metropolitano.

INSTALACIONES

Superficie de la parcela: 8213m²

Zonas de patios de recreo: 4363 m²

Jardines y accesos:1419 m²

Aulario (instalaciones docentes) 5200m²

Edificio histórico: 3768 m²

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Proyecto Bilingüe (BOCM 28 mayo 2004 y orden 4106/2008 29 agosto)

- Acelerar el aprendizaje del inglés en las edades más tempranas.
- Trabajar los contenidos de distintas áreas en inglés para conseguir, además de los objetivos de estas áreas, otros propios del Área de Lengua Extranjera.
- Despertar el interés por otras culturas entre los alumnos.
- Preparar a nuestros alumnos para poder participar en proyectos internacionales en lengua inglesa.
- Conseguir un nivel de conocimiento del inglés suficiente para superar los exámenes de la Universidad de Cambridge: desde el *Cambridge Flyers* (en 4º de Primaria), hasta el *First Certificate* o *Certificate in Advanced English* (en las etapas de Secundaria y Bachillerato).
- Preparar a nuestros alumnos para intercambios con colegios en el extranjero.

Nuestro Proyecto de Inmersión Temprana plantea impartir en inglés casi la mitad de la jornada escolar en la Escuela Infantil, y en toda la Educación Primaria y Secundaria. En la etapa de Educación Infantil, el inglés abarca una parte importante de las tres áreas del Proyecto Curricular, sobre todo referente a aspectos como la expresión plástica, la comunicación verbal y la expresión corporal.

En Educación Primaria y Secundaria, las Áreas de Educación Física, de Plástica/Educación Artística y de las Ciencias y Tecnología, se imparten en inglés. Nuestro objetivo es alcanzar los niveles de competencia en inglés para que los alumnos se puedan presentar al *Cambridge First Certificate* o el *Certificate in Advanced English* al finalizar la Educación Secundaria.

Programa de Aprendizaje Social y Emocional

Desde hace varios cursos, estamos desarrollando en el centro un proyecto destinado a potenciar y desarrollar las habilidades sociales de nuestro alumnado, de entre 3 y 14 años, a través de la Inteligencia Emocional denominado: "Proyecto de Aprendizaje Social y Emocional".

Para ello, hemos elaborado una programación continua, con unos ejes centrales y vertebradores que suponen un continuo a lo largo de todos los cursos, respetando siempre el desarrollo madurativo de nuestros alumnos.

Es, además, un Proyecto abierto y flexible, que será revisado periódicamente y adaptado a las necesidades que vayan presentando nuestros alumnos.

Perseguimos que nuestros alumnos sean personas emocionalmente sanas, con una actitud positiva ante la vida, que sepan expresarse y regular sus sentimientos, que conecten con las emociones de otras personas, que tengan autonomía y capacidad para tomar decisiones adecuadas, y puedan superar de manera positiva las dificultades y conflictos que les surjan a lo largo de su vida.

El Aprendizaje Cooperativo

El **Aprendizaje Cooperativo** es una **metodología** y, a la vez, es una **condición** para que el desarrollo de capacidades (propuesto en los objetivos generales de cada etapa y en las diferentes asignaturas) se pueda dar.

Tiene como punto de partida la idea de una **educación inclusiva** en la que todos tenemos cabida, cada uno desde su nivel y con sus propias capacidades. De esta forma, se hace realidad una **educación personalizada** adaptada a las características e intereses de cada alumno y teniendo, como eje central, el grupo donde se va a desarrollar; en el grupo, comparte experiencias y, en definitiva, crece como persona, que es el objetivo final de nuestro colegio: "Educamos para la vida".

Por lo tanto, podemos decir que responde a las necesidades de una sociedad diversa como la actual, en la que la relevancia del aprendizaje en grupo y el desarrollo de las habilidades que este supone, es muy alta. Es por ello, que las competencias de cooperación deben ser desarrolladas desde el Sistema Educativo e iniciarse desde los primeros tramos, siendo difícil adquirirlas si no se ponen en práctica.

Dos puntos clave en el Aprendizaje Cooperativo, son:

El profesor se convierte en mediador: se relaciona con los alumnos a través de la actividad/tarea/experiencia que presenta para realizar; es a quien se le pregunta algo, una fuente de consulta, pero no la única.

El profesor interviene directamente cuando observa que se pone en peligro la colaboración, como que alguna pareja se atasque y no pueda seguir cooperando.

Las actividades propuestas deben ser abiertas, es decir, no pueden solucionarse de una sola forma: no son ejercicios cerrados en los que sólo hay una respuesta posible. Los alumnos se tienen que preguntar cómo lo van a hacer, dónde se van a informar, qué pasos van a dar, etc. No obstante, no saben cuál va a ser el resultado, ni tampoco el profesor. Esto permite a todos participar desde el nivel en el que se encuentran.

Además, el Aprendizaje Cooperativo favorece la flexibilización de la intervención educativa, adaptándola a los alumnos con necesidades distintas. Así, se promueven actividades en las que se generan aprendizajes compartidos: los propios alumnos investigan y van construyendo su propio aprendizaje con la ayuda de los demás y con el profesor como guía, de tal manera que se estructuran sistemas de interacción social eficaces.

En esta construcción, los alumnos desarrollan habilidades sociales y de comunicación para participar en discusiones y debates, lo cual implica también habilidades de ayuda y apoyo, respeto, tolerancia, empatía, etc. Todo ello redundará en un clima positivo dentro del aula, puesto que todos y cada uno de sus miembros, tiene un papel (rol) cuyo desempeño es esencial para los demás.

Hay una mayor motivación ante el aprendizaje porque los niños son agentes de sus propios logros y avances, mejorando así su propio autoconcepto y autoestima.

Todo ello no supone, ni mucho menos, un cambio radical en lo que veníamos haciendo, sino un paso más en nuestros objetivos por mejorar y facilitar el desarrollo de nuestros alumnos, ya que el

Aprendizaje Cooperativo está diseñado para que proporcione incentivos a los miembros del grupo de manera que participen en un esfuerzo conjunto, potenciando, y rentabilizando las capacidades de cada uno.

Sabemos lo importante que es sentirse a gusto en la clase, en la relación entre los alumnos y también con el profesor, todo ello para favorecer la predisposición al trabajo; el Aprendizaje Cooperativo recoge todo esto. Estamos convencidos de que debemos pasar de lo competitivo y lo individualista a la cooperación como medio para hacer que nuestros alumnos sean felices, siendo además capaces.

De este modo, en una estructura de clase cooperativa, los alumnos son agentes activos de su propio avance y de su aprendizaje, a la vez que ayudan al éxito de los demás compañeros; así, los alumnos cuentan unos con otros, colaboran, y se ayudan mutuamente.

En este sentido, seguimos desarrollando, dando un paso adelante, el Proyecto de Aprendizaje Social y Emocional, puesto que nuestro objetivo es el desarrollo de habilidades que consideramos fundamentales para el desarrollo integral de los alumno, y que en el Aprendizaje Cooperativo son fundamentales: el respeto, la responsabilidad personal y las habilidades sociales.

APRENDER POR PROYECTOS

Los proyectos son la planificación de actividades de aprendizaje, de investigación o creación que se llevarán a cabo para conseguir un producto, resolver un problema o llevar a cabo un trabajo complejo de una duración prolongada.

- El alumno se centra en procesos cognitivos de rango superior: reconocimiento de problemas, priorización, recogida de información, comprensión e interpretación de datos, establecimiento de relaciones lógicas, planteamiento de conclusiones y revisión crítica de creencias. Los alumnos recurren a la colaboración con los demás, a diversas formas de comunicación y a las nuevas tecnologías. Aprenden a escuchar a otros, a poner en práctica conceptos teóricos, a leer diferentes tipos de materiales y a ser capaces de exponer con claridad sus ideas en diferentes formatos.
- el papel del docente es crear la situación de aprendizaje que permita a los estudiantes desarrollar su proyecto, lo que implica buscar materiales, guiar hacia fuentes de información, gestionar el trabajo en grupos, valorar el desarrollo del proyecto, resolver dificultades, controlar el ritmo de trabajo, facilitar el éxito del proyecto y evaluar el resultado.
- en la evaluación los alumnos aprenden a evaluar y a ser evaluados para mejorar la calidad de los productos en los que trabajan; mediante unas rúbricas conocidas desde el inicio del proyecto. Se les pide reflexionar sobre lo que aprenden y cómo lo aprenden, en ocasiones mediante diarios de aprendizaje.
- El papel de la audiencia: los alumnos presentan su proyecto a otras personas, a veces fuera del aula (presencial o virtualmente). Esto aumenta la motivación del alumno al ser consciente de que tiene un público y además le da autenticidad al proyecto.

El resultado final del proyecto es un producto, que debe tener sentido en el mundo real; es decir, que no sea sencillamente el resultado de una actividad académica. El producto orienta la acción y el aprendizaje: es más fácil trabajar cuando sabemos qué queremos lograr al final. Puede ser un producto escrito (una noticia, un informe...), un artefacto (una maqueta, máquina...), un producto digital (un vídeo, un podcast...), una actuación (una representación teatral, un baile...), un servicio (el alumnado da una clase a otro alumnado más pequeño...), etc.

La creatividad permite generar nuevas ideas originales a partir de conocimientos previos y contextos específicos y es un punto fuerte en nuestro colegio como demuestran los logros de nuestros programas propios de Música, Ciencias o Plástica.

Nuestro centro está comprometido con la adquisición de competencias como la finalidad del trabajo educativo. Para nosotros es la continuación lógica de programas de inteligencia emocional y autoestima, aprendizaje social y emocional y la metodología del aprendizaje cooperativo. Combinando el rigor académico, el esfuerzo personal de los alumnos con nuestra metodología preparamos a los alumnos para Saber, Saber hacer y Saber Ser. Así Educamos para la Vida.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Una parte de nuestro alumnado presenta dificultades educativas, mostrando un desfase curricular de unos dos años. En algunos casos esta situación se ve agravada por dificultades socio-familiares o incluso desconocimiento de la lengua vehicular; por tanto, a través del programa de Compensación Educativa aportamos a este alumnado una ayuda a fin de paliar las dificultades educativas y alcanzar su nivel curricular.

1. ASPECTOS GENERALES

Desde el punto de vista de nuestro centro escolar valoramos como indispensable ofrecer a nuestro alumnado la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades a fin de poder conseguir los objetivos para el alumno propuestos. Para conseguir este propósito creamos grupos de apoyo escolar en las materias troncales compuesto por un pequeño número de alumnos a fin de poder dar una atención lo más individualizada posible.

En el caso de que algunos alumnos llegaran a nuestro centro con un desconocimiento total o parcial de la lengua vehicular se ofrece una atención individualizada a fin de poder adquirir unos conocimientos básicos del idioma.

Si uno de nuestros alumnos presenta un desfase curricular de dos años, añadido a una situación socioeconómica desfavorecida, o que presenta necesidades educativas de apoyo específico, se elabora y pone en marcha una adaptación curricular.

2. PROCESO DE ADAPTACION DEL CURRICULO

A -Recopilación de información sobre el alumno.

Al inicio del curso escolar se lleva a cabo una valoración de la competencia curricular de los alumnos que consideramos que puedan sufrir un desfase curricular. Tras la corrección de la misma, el profesor de educación compensatoria, junto al tutor del grupo del alumno, recopilan información social y curricular que pueda afectar al alumno en cuestión: (carpeta del alumno)

- Informes escolares anteriores de su historia escolar.
- Otros equipos o gabinetes (públicos o privados), que vienen trabajando con el alumnado. En el caso de alumno de nueva escolarización en el primer nivel de Infantil se aportará, si la hubiera, la valoración realizada por el Equipo de Atención Temprana.

B -Detección de los alumnos con necesidades de adaptación curricular

- Alumnos de nueva escolarización sin diagnóstico previo: en el caso de dichos alumnos la detección, y consiguiente demanda, vendrá derivada por el tutor.
- Alumnos ya escolarizados y sin diagnóstico previo: son los alumnos en los que se viene apreciando un deficiente aprovechamiento del currículo que hace sospechar la existencia de necesidades educativas de apoyo específico.

C -Observación y valoración de los Niveles de Competencia del Alumno

1.- Equipo docente coordinado por el tutor.

Una vez reunidos todos los profesionales implicados en el proceso educativo del alumno, será el tutor quien recoja el nivel de Competencia Curricular del mismo en las distintas áreas. Tras lo cual se realizará un documento que sirva de punto de partida para la selección de las áreas y del grado de adaptación de las mismas.

2.- Equipo de Apoyo.

El profesor de Apoyo realizará una valoración más específica en las áreas de Lengua y Matemáticas, pudiendo, para ello, modificar el documento de adaptación curricular del alumno que será flexible y éste será revisado trimestralmente.

D -Elaboración o adecuación de la Adaptación Curricular Individualizada

1.-Aspectos previos y Documentos de Referencia.

En el encabezamiento de la A.C.I. se reflejarán los datos personales y escolares del alumno, así como los datos que se consideren de especial relevancia.

Se reseñarán los Documentos de Referencia (informes médicos, psicopedagógicos, seguimientos, etc.) y la ubicación de los mismos.

2.-Justificación y tipología de la A.C.I.

Los criterios utilizados para diseñar la A.C.I serán siempre:

1º.- Que se ajuste a las necesidades educativas del alumno.

2º.- Que ésta se aparte lo menos posible del currículo ordinario.

3º.- Que la A.C.I. sea operativa.

Pudiendo ser:

- No significativa: no elimina ni modifica los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso.
- Significativa: elimina o modifica sustancialmente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso.

3.- Necesidades educativas y respuesta del Centro.

El Centro considerará la respuesta a cada alumno de forma individualizada, pero con un planteamiento global de optimización de los recursos humanos y materiales; todo ello quedará reflejado en su A.C.I.

3.1.-Delimitación de las áreas a adaptar y concreción de: objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos y evaluación. El equipo docente, coordinado por el tutor, definirá el tipo de adaptación para las áreas del currículo, especificando:

Áreas con adaptación curricular significativa, en las que quedarán reflejados todos los elementos del currículo anteriormente citados en la A.C.I.

3.2.- Horarios de atención: los horarios de atención de los alumnos con necesidades especiales se realizarán a comienzo del curso escolar. En la elaboración de los horarios se intentará, siempre que sea posible, no sacar al alumno del aula ordinaria en aquellas áreas con mayor aprovechamiento.

3.3.- Agrupamientos: los agrupamientos que se realizan con los alumnos son:

- Individuales en aulas de apoyo, únicamente en aquellos casos y actividades, que por sus especiales características, no se puedan integrar en el aula ordinaria, ni puedan participar varios alumnos.
- En pequeños grupos en las aulas de apoyo o en el aula ordinaria, cuando la metodología a desarrollar así lo exija.

El agrupamiento siempre será flexible pudiendo el alumno cambiar su grupo habitual por otro en determinado momento para realizar una actividad concreta de otro área o nivel.

3.4.- Ubicación del apoyo.

- Materiales de trabajo: de atención individualizada y/o de desarrollo en el aula ordinaria. La adaptación de los materiales del alumno que presenta necesidades especiales se llevará a cabo por el equipo docente con la siguiente repartición de tareas:

- En el caso de Adaptaciones No Significativas, será competencia del tutor la coordinación en la adaptación de los materiales que utilizará el alumno en su aula ordinaria según las líneas generales de la Programación de Aula. Los profesores especialistas realizarán la adaptación o inclusión de los materiales especializados con que trabaje el alumno en cualquiera de las dependencias del Centro, siempre en coordinación con el resto del profesorado.
- En el caso de Adaptaciones del currículo altamente significativas, en las que el nivel de competencia del alumno haga imposible acceder al currículo ordinario adaptado y sea necesario crear

un currículo totalmente individualizado (en una o varias áreas), el equipo docente (incluidos los profesores de apoyo) creará el marco educativo referencial y se delimitarán competencias en cuanto a la adaptación de los materiales, siempre bajo la coordinación y responsabilidad del tutor.

4.- Temporalización y seguimiento.

La temporalización, tanto de los aspectos curriculares como de la revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado, se realizará de forma que sea indicativa del progreso y aprovechamiento del alumno; variando, por consiguiente, según las características de cada alumno.

5.- Evaluación y Seguimiento.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado para cada alumno con necesidades educativas de apoyo específico trimestralmente. En cada revisión se especificará por escrito cualquier cambio metodológico, de agrupamiento, de horario, etc.

No obstante se mantiene la posibilidad de cualquier cambio del proceso fuera de los momentos de revisión, si el Equipo Educativo lo considera oportuno.

F-Puesta en marcha y supervisión del proceso de adaptación curricular.

La Adaptación Curricular del alumno se realizará y pondrá en marcha una vez que se haya evaluado su nivel de competencia curricular.

G-Proceso de trabajo con las familias.

En la filosofía del centro uno de los pilares básicos es el trabajo con la familia de cada uno de nuestros alumnos, por ello serán informadas de la realización de la adaptación curricular, así como del tipo de ayuda que el alumno recibe.

Como punto de partida se planteará el momento educativo de su hijo, y las posibilidades de aprovechamiento respecto al currículo general del aula. Una vez analizado este punto se plantearán los objetivos más generales de un proceso de adaptación del currículo (a corto y largo plazo); así como de la importancia que tiene en el mismo la participación de la familia y la coordinación de ésta con la tarea en el Centro.

3. PLAN ANUAL DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

La actuación de compensación educativa se dirige a:

- Ofertar una adecuada atención educativa al alumno con necesidades educativas asociadas a situaciones sociales o culturales desfavorecidas y, prioritariamente, al alumnado perteneciente a “inmigrantes en situación socio-cultural de desventaja”.
- Garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado.

3.1. Objetivos específicos.

- Adquirir los contenidos instrumentales básicos.
- Promover la integración del alumno en su aula de referencia tanto a nivel social como académico.

3.2. Criterios organizativos y agrupamiento de alumnos.

- Los grupos de Educación Compensatoria son siempre abiertos, flexibles y compuestos por un bajo número de alumnos.
- Se llevará a cabo en un aula diferente al aula de referencia.
- El horario de las clases de compensatoria coincidirá con el horario de las asignaturas instrumentales de su clase a fin de conseguir una mayor inserción del alumnado con necesidades de educación compensatoria en otras asignaturas como son: E. Física, Música, etc.

3.3. Alumnado destinatario.

Siguiendo el orden de prioridades serán:

1º. Alumnado inmigrante con necesidades de apoyo derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo o de su desconocimiento del castellano.

2º. Alumnos que presentan desfase escolar significativo derivadas de situaciones de abandono familiar o marginación social.

3.4. Actuaciones con el Centro y el Profesorado.

- Colaborar en el seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo del Centro y de los Proyectos Curriculares en el ámbito de la atención a la diversidad sociocultural y de la atención a las necesidades de compensación educativa del alumnado.

- Elaborar de manera coordinada con los profesores que imparten las asignaturas instrumentales, así como ejecutar, los módulos organizativos flexibles y adaptados a las necesidades de compensación educativa del alumnado.
- Realizar, junto con el profesorado implicado y psicopedagogo del centro, las adaptaciones curriculares precisas para la atención del alumnado con necesidades de compensación educativa.

3.5. Respecto a las familias.

- Informar a las familias de las necesidades educativas que presentan sus hijos, así como de los avances que sufran a lo largo del curso.
- Comunicar el tipo de apoyo que puede realizar la familia de cada alumno desde casa.
- Transmitir la importancia de una colaboración familia-escuela a los padres de nuestros alumnos, a fin de conseguir la mayor implicación posible.

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

I. OBJETIVOS

- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Integración escolar.

Los objetivos relativos a la competencia curricular consisten en:

1. Desarrollar la adquisición y refuerzo de los aprendizajes instrumentales básicos.
2. Conseguir el nivel académico correspondiente a su edad.
3. Fomentar unos hábitos y unas técnicas de estudio individuales que garanticen su futuro aprendizaje.
4. Aplicar actividades encaminadas al desarrollo cognitivo.
5. Animar y motivar a los alumnos para conseguir superar los criterios de evaluación correspondientes.
6. Valorar el trabajo personal y diario, así como el de los demás.
7. Prevenir el absentismo escolar, haciendo ver a los alumnos la importancia de asistir al centro escolar.
8. Participar activamente en las diferentes actividades que se organicen.

9. Conocer las nuevas tecnologías y utilizarlas mediante tareas motivadoras y, al mismo tiempo, educativas.
10. Adquirir gusto por la lectura, mediante el uso de una biblioteca específica para este grupo adaptada a su nivel de competencia curricular.
11. Proporcionar a aquellos alumnos que carezcan de un hogar donde los padres se ocupen de ayudarles a realizar los deberes un aula de 5 a 6 de la tarde con un tutor que les dirija y ayude en los deberes.

2. Integración social.

Los objetivos relativos a la integración social son:

1. Fomentar y valorar el trabajo individual y cooperativo en las diferentes tareas.
2. Valorar la importancia de la cooperación y el enriquecimiento que éste aporta.
3. Tomar conciencia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana.
4. Apreciar el valor del saber y de la cultura para poder desenvolverse en la sociedad como persona culta.
5. Realizar actividades encaminadas a desarrollar habilidades sociales y de inserción socio-afectiva.
6. Favorecer la inserción de estos alumnos en su aula de referencia.
7. Desarrollar la adquisición de conductas adaptadas al grupo y al medio.
8. Tomar conciencia de otras culturas ajenas a la del país de estancia, valorando y respetando sus costumbres, tradiciones, folklore, formas de vida...
9. Apreciar el nivel de progreso de los alumnos/as en cuanto a sus actitudes, criterios y comportamiento.
10. Utilizar actividades de ocio y tiempo libre como recurso que evite el absentismo escolar y que fomente el compañerismo y el trabajo en equipo.
11. Fomentar la participación de los padres, para que se impliquen más en la educación de sus hijos.

II. CONTENIDOS

Contenidos por bloques temáticos

BLOQUE 1: Lenguaje oral

Conceptos

- Sonidos distintivos del castellano.
- La sílaba como golpe de voz.
- Construcción silábica de las palabras.
- Pronunciación de sílabas directas, inversas y trabadas.
- La entonación en la oración.
- El discurso oral y el contexto.

Procedimientos

- Reconocimiento en el hablante los sonidos distintivos del castellano, diferenciando sonidos vocálicos y sonidos consonánticos.
- Reproducir los sonidos distintivos del castellano en la repetición de palabras sobre vocabulario conocido.
- Pronunciar palabras a golpe de voz diferenciados y con un ritmo indicado, prestando especial atención a la distinción entre sílabas átonas y sílabas tónicas.
- Completar palabras de forma oral, a partir de una sílaba iniciada por el profesor.
- Entonar distintas frases de acuerdo a la situación: saludos, despedidas, enunciados, negaciones, afirmaciones, preguntas, respuestas y situaciones enfáticas.
- Pronunciar un discurso oral completo inteligible sobre una descripción, una descripción, una narración y una recitación.
- Utilizar el discurso oral de acuerdo a las normas básicas que le dotan de cohesión interna (concordancia gramatical) y de coherencia externa (concordancia situacional).

Actitudes

- Interés en mejorar las realizaciones verbales esforzándose adecuadamente en su correcta producción.
- Gusto por la comunicación oral con los otros apreciando los errores propios y ajenos como un mecanismo más de aprendizaje al tener que ser superado para lograr una verdadera comunicación.
- Disfrute con el uso oral del castellano como adquisición de un nuevo medio de relacionarse con los demás.

BLOQUE 2: Lenguaje escrito

Conceptos

- Alfabeto: representación gráfica de vocales y consonantes.
- La palabra como sucesión de sílabas: representación gráfica de palabras con sílabas directas, inversas y trabadas.
- La cadena hablada como texto escrito: los signos de puntuación.
- Formas de comunicación escrita: ficha de datos personales, telegrama, carta, solicitud, etc.
- Lecturas de textos escritos: señales de tráfico, carteles, anuncios, normas, etc.
- Composición de textos escritos: notas, avisos, consejos, tarjetas postales...

Procedimientos

- Representar las letras del alfabeto, localizarlas en palabras conocidas y distinguir las vocales de las consonantes en textos escritos.
- Deletrear palabras conocidas y componer nuevas palabras a partir de letras desordenadas.
- Seriar palabras en diferentes órdenes.
- Distinguir palabras en un texto dado, separando cadenas habladas representadas gráficamente como “un discurso encadenado”.
- Descubrir los golpes de voz de la palabra.
- Escribir los datos personales de forma ordenada, distinguiendo la utilidad del contexto y situación.
- Leer los datos personales contenidos en las “fichas” elaboradas.
- Describir las características familiares, narrar alguna experiencia personal, etc.
- Leer anuncios, comprender letreros públicos, interpretar señales de tráfico, etc.
- Iniciarse en la lectura de textos narrativos sencillos.

Actitudes

- Aprecio por el orden y limpieza en las producciones personales escritas.
- Interés y esfuerzo en la comprensión lectora de textos explicativos de situaciones y objetos.
- Afán de superar las dificultades iniciales.

BLOQUE 3: Temas actuales

Conceptos

- Informaciones: ayudas, servicios, solicitudes, etc.
- Situaciones en el contexto próximo que afectan a las minorías étnicas: noticias, propuestas, alternativas, etc.
- Hechos del entorno que afectan a la integración intercultural: normas sociales, proyectos, etc.
- Comprensión de la realidad inmediata.

Procedimientos

- Diálogos y coloquios respecto a las normas básicas del intercambio comunicativo.
- Plantear situaciones del entorno inmediato que afecten a la integración intercultural.
- Localizar lugares, descubrir itinerarios, realizar gestiones, etc., con la suficiente autonomía.
- Solicitar ayudas o realizar peticiones de forma adecuada.

Actitudes

- Aprecio de la “diferencia” como elemento enriquecedor.
- Colaborar en los procesos para aumentar la tolerancia y la buena convivencia.

BLOQUE 4: Matemáticas

Conceptos

- El número: numeración cardinal y seriaciones. Representación numérica de “n” dígitos. La unidad, la decena..... La numeración ordinal simple.
- Operaciones básicas: la suma, la resta, la multiplicación, la división y relaciones entre operaciones básicas.
- Resolución de problemas de la vida diaria en las que intervienen las operaciones básicas. Planteamiento, propuesta, representación y resolución de situaciones conflictivas cotidianas.
- Sistemas de medidas y recuento. Las monedas, precio y dinero. La longitud. La superficie. El peso y la masa. La capacidad.
- Las figuras regulares planas y espaciales. Principales figuras geométricas: áreas y perímetros.

- Representaciones gráficas: cuadro de doble entrada. Ejes cartesianos. Gráficos de columnas, etc.

Procedimientos

- Representar y leer los números naturales.
- Seguir series naturales de numeración descubriendo la relación establecida.
- Realizar cálculos de sumas y restas a fin de mecanizar la operación.
- Resolver situaciones cotidianas conflictivas cuantificando el resultado y representándolo gráficamente.
- Manipular monedas, centímetros, gramos, litros, etc., para cuantificar y medir situaciones de la vida real.
- elementos geométricos simples en el plano: el punto, la línea y ángulos.
- dibujar figuras geométricas planas y reconocerlas en el entorno inmediato.
- Reconocer y señalar figuras geométricas espaciales.
- Representar gráficamente datos obtenidos de la observación de la realidad.

Actitudes

- Curiosidad por observar aspectos de la realidad y afán por cuantificar, medir, formular hipótesis, etc.
- Rigor en el uso y obtención de datos de la realidad observada.
- Interés y esfuerzo en el planteamiento ordenado de las situaciones problemáticas y satisfacción por la aportación de alternativas para intentar solucionarlas.
- Participación positiva en las actividades de cálculo con ánimo de aportar soluciones válidas a las operaciones planteadas.
- Disfrute con la precisión en las medidas y cuantificaciones realizadas y limpieza y claridad en las representaciones gráficas.

III. METODOLOGÍA

La metodología utilizada pretende ser flexible, activa y motivadora. Con ello queremos conseguir que aumente la autonomía del alumno, dejando que sean ellos quienes descubran, sean conscientes de sus errores o aciertos, analicen los pasos realizados, etc.

Al contar con grupos reducidos en número, tenemos la posibilidad de centrarnos de una manera más contundente en las necesidades individuales que presenta cada uno de nuestros alumnos.

Se pretende, también, desarrollar un clima de clase cooperativo, dejando que sean los propios alumnos quienes se presten ayuda entre ellos, fomentando así, la autonomía, la correcta autoestima, la búsqueda de soluciones, respeto de turnos de palabra, escucha activa, pertenencia al grupo, etc.

El profesor se encargará de llevar todos los aprendizajes al campo de la vida cotidiana, haciendo que estos sean significativos.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos del proyecto se hará en colaboración con el profesorado de las diferentes áreas teniendo en cuenta la respuesta del alumno al programa desarrollado utilizando un examen acorde a los objetivos trabajados con cada uno de los niños.

Criterios de evaluación para analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y de socialización:

- Muestran interés por conocer y relacionarse con sus iguales pertenecientes a otros países.
- Participan con interés, ilusión y de forma voluntaria del proyecto en todos sus ámbitos, poniendo de su parte para una buena relación alumno-alumno y profesor-alumno.
- Progresan en su nivel académico y toman conciencia de su mejoría con respecto al principio del curso.
- Aumentan sus capacidades de comprensión lectora, razonamiento y cálculo matemático como base para posteriores tareas.
- Muestran una actitud de respeto hacia los demás.
- Ayudan al compañero/a que presenta alguna dificultad tanto dentro o fuera del centro escolar.
- Asisten normalmente a las clases de apoyo educativo.
- Realizan las tareas propuestas en clase y siguen las recomendaciones del profesor.
- Adquieren un gusto por la lectura respetando, cuidando y organizando la biblioteca específica del proyecto.
- Tienen conciencia de los valores básicos de la vida, mostrando un buen comportamiento dentro y fuera del aula.

Los instrumentos de evaluación que se utilizan para analizar el proceso de enseñanza aprendizaje y de socialización son los siguientes:

1. La observación:
 - a. Observación directa: dirigida al proceso educativo.
 - b. Observación indirecta: dirigida al análisis de tareas y trabajos escolares, teniendo en cuenta el contenido, la forma de expresarse, el orden lógico de ideas, el juicio crítico, la presentación y limpieza del trabajo, las ilustraciones que lo acompañan, etc.
2. Ficha de seguimiento en la que figuren los datos personales del alumno, familiares y académicos, así como registro de la observación directa.
3. Listas donde se especifican los diversos aspectos relacionados con los distintos tipos de contenidos que forman parte de las áreas o de una actividad determinada.

Criterios de evaluación general

- Respecto a los alumnos que no Conocen la Lengua Castellana:
 - Captar las ideas básicas de textos orales.
 - Capacidad de estructuración progresiva de la frase.
 - Capacidad de captar las ideas principales.
 - Capacidad de responder y realizar preguntas de forma correcta.
 - Capacidad, también, de intervenir en conversaciones grupales.
 - Capacidad de diferenciar las ideas principales de las secundarias.
 - Capacidad de reconocer ambigüedades, frases hechas y frases con doble sentido.

- Respecto al resto del alumnado:
 - Desarrollar la capacidad de diálogo atendiendo a las normas básicas de respeto consensuadas en el grupo.
 - Capacidad de síntesis y de argumentación en sus exposiciones orales y escritas.
 - Capacidad de exposición oral de ideas de forma coherente.
 - Capacidad de desenvolverse en situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
 - Capacidad de aceptación de opiniones contrarias a la propia con actitud tolerante.
 - Capacidad de aceptar las obligaciones acordes a su edad y a su entorno.
 - Capacidad de aceptar sus limitaciones y características propias de su cultura formándose una imagen ajustada de sí mismo.
 - Capacidad de aceptarse a sí mismos como personas tolerantes, libres, democráticos y felices.

- Para todo el alumnado en el área de Matemáticas:
 - Capacidad de escribir y descomponer números correctamente.
 - Capacidad de sumar, restar, multiplicar y dividir, además de relacionar las operaciones básicas.
 - Capacidad de resolver problemas de la vida diaria con operaciones básicas.
 - Capacidad de dominar los sistemas de medida, masa, capacidad y monetario.
 - Capacidad de conocer las principales figuras geométricas.
 - Capacidad de interpretar y realizar representaciones gráficas.